



329252

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " SISTEMA
ATOMIZADOR DE LIQUIDOS ", cuyo privilegio se soli-
cita a favor de Don VICENTE PAULO PEÑARROJA, de
nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle
Rogent, nº 27-3º y cuyo inventor es el propio soli-
citante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Se refiere esta Patente de Invención, como su
mismo título indica, a un sistema atomizador de
líquidos siendo su uso más indicado el combatir
las plagas del campo por la facilidad que su empleo
5 representa en la aspersión de líquidos preparados
al objeto. Este sistema tiene la ventaja sobre
los que se vienen empleando para estos menesteres,
el no presentar ninguna complicación mecánica, no



precisa bomba para su accionamiento y además,
como se construye de distintos tamaños desde
el manual al que se instala en un medio de trans-
porte adecuado, se presta a todo tipo de trabajo
de desinfección, desde la floricultura hasta la
fumigación de árboles frutales.

Su empleo es sencillísimo, una vez llenado
el depósito de líquido hasta $1/3$ a $1/2$ de su al-
tura, se cierra la tapa hermética y se inyecta
el aire o, en su caso, el gas inerte a la presión
requerida y una vez desconectado el tubo de aire
queda el aparato dispuesto para su utilización,
pues solamente se precisa accionar la válvula
de salida para que el líquido salga atomizado
por el extremo del tubo dispuesto al objeto .

Este sistema atomizador de líquidos objeto
de esta Patente, consiste en un recipiente cilín-
drico hermético, provisto de una boca de entrada
para el llenado de líquido, con su tapa correspon-
diente de cierre hermético, de una válvula de se-
guridad situada en su parte superior; en la parte
cilíndrica del recipiente y cerca de su parte
superior, se dispone una entrada de aire y, en su
caso, gas inerte, provista de una válvula de
retención convencional, con el objeto de mantener
la presión interior del recipiente al ser desco-
nectado el tubo correspondiente después de su
carga; la válvula de salida, convencional, accionada



a mano, está situada diametralmente opuesta a la anterior, en el interior del recipiente está dispuesto un tubo que partiendo de lo más cerca posible de su fondo termina en la citada válvula de salida del líquido; a esta 5 válvula se une el tubo con el dispositivo convencional para la pulverización pudiendo estar su extremo dispuesto con orificio único y también con varios orificios según se prefiera.

10 También el recipiente hermético, en lugar de disponer de una boca de entrada con su tapa de cierre, hermético, puede en su caso disponerse que la parte superior del mismo constituya su tapa roscándose ésta debidamente a la parte superior de la pared cilíndrica del mencionado 15 recipiente, asegurando su hermeticidad, en esta tapa está dispuesta la válvula de seguridad correspondiente.

Para facilitar la comprensión de la presente invención y demostrar que su ejecución es posible, 20 se adjunta un plano esquemático de situación de los distintos elementos, dándose a continuación una explicación ilustrativa que hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se da únicamente 25 a título enunciativo no limitativo.

La figura 1 representa en corte una vista en alzado del conjunto del recipiente cilíndrico 11 dispuesto en su parte superior de la boca de carga 12



del líquido, con su tapa de cierre hermético correspondiente 13 estando también situado en esta parte superior la válvula de seguridad 14, en la parte cilíndrica del recipiente 11 y cerca de su parte superior, se dispone la entrada 15 del aire y, en su caso, gas inerte a presión, junto con la válvula de retención 16, aproximadamente a la misma altura está situado la salida del líquido 17 por mediación del tubo doblado 18 cuyo extremo inferior 19 está situado a una distancia mínima del fondo del recipiente 11, cuyo extremo superior a la salida del recipiente por 17 dispone de una llave de paso 20 que es la que regula la salida del líquido, estando unido a la misma el tubo de atomización 21.

La figura 2 representa un corte parcial en alzado del recipiente 11 en el caso de que la parte superior del mismo 22 se constituya en tapa hermética debidamente roscada a la parte superior cilíndrica del recipiente 11, la válvula de seguridad 14 está situada en esta tapa 22. Esta disposición es muy interesante pues facilita la limpieza del recipiente 11.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no altere su fundamento, a cuyo fin se



declaran de novedad y propia invención del solici-
tante las siguientes reivindicaciones que consti-
tuyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

5 1 ª - " SISTEMA ATOMIZADOR DE LIQUIDOS ", carac-
terizado por disponer en un recipiente cilíndrico
hermético provisto en su parte superior de una boca
de entrada con su cierre correspondiente y de una
válvula de seguridad, de una entrada de aire y, en
10 su caso, de gas a presión provista de una válvula
de retención, en la parte superior de su parte
cilíndrica y disponer la salida de un tubo dispuestó
en el interior del recipiente de manera que su
parte inferior llegue al fondo del mismo pero sin
15 estar en contacto con él, en este tubo e inmedia-
tamente a la salida del recipiente cilíndrico está
dispuesta una válvula convencional, de paso, que
permite regular la salida del líquido, también, en
su casó, este recipiente puede tener dispuesta
20 su base superior, de manera que constituya la
tapa del mismo, estando en este caso, ésta,
convenientemente roscada al cuerpo cilíndrico del
recipiente constituyendo así un todo hermético,
en esta tapadera está dispuesta la válvula de
25 seguridad correspondiente.

2ª - " SISTEMA ATOMIZADOR DE LIQUIDOS ".

Todo tal y conforme queda dexcrito y reivindi-
cado en la memoria descriptiva que antecede y que



consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 19 de Julio 1.966

VICENTE PAULO PEÑARROJA,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.


Fdo. M. del Carmen Morgades Manzanillas

329252

VICENTE PAULO PEÑARROJA

HOJA UNICA

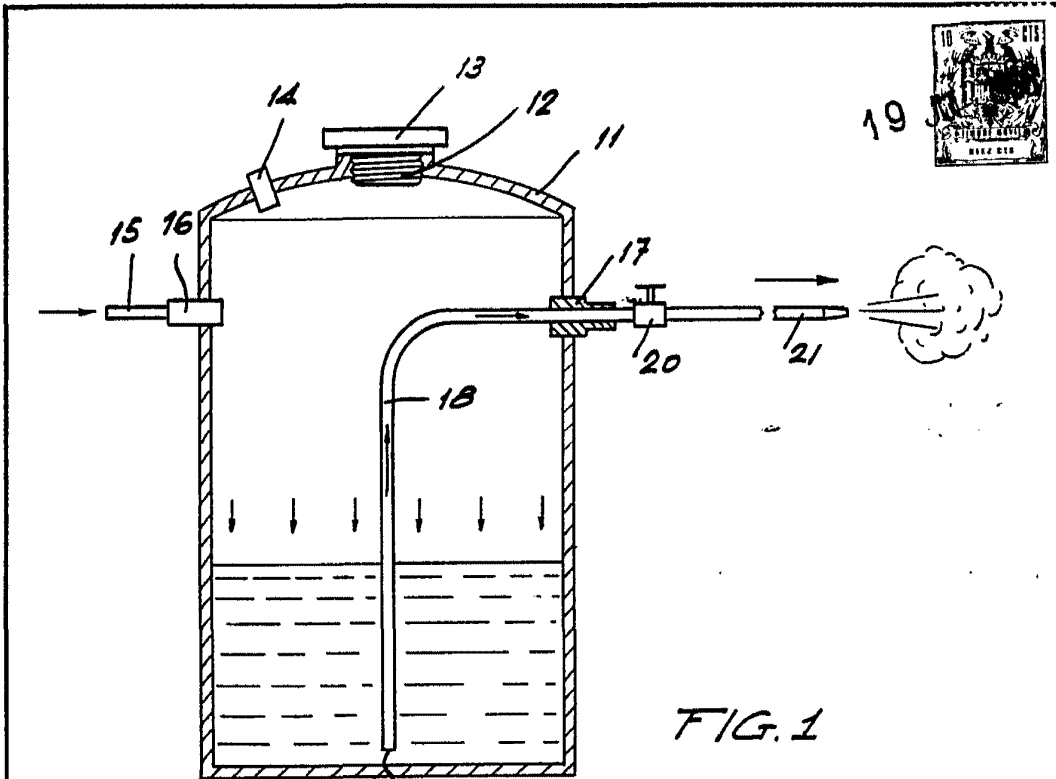


FIG. 1

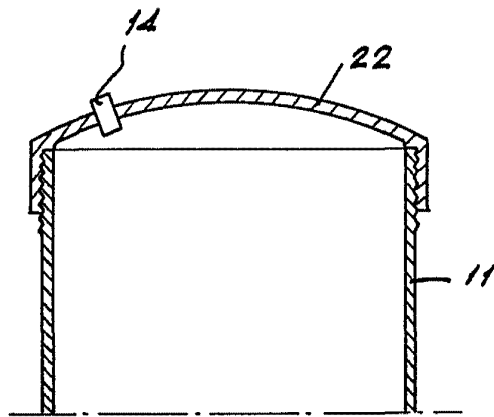


FIG. 2

MADRID. 19 JUL. 1906
p. a. J. J. Morgades Graret
p. p.

Escala variable